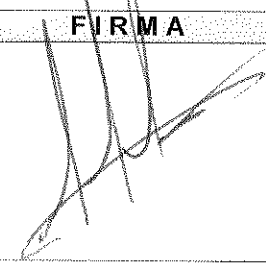

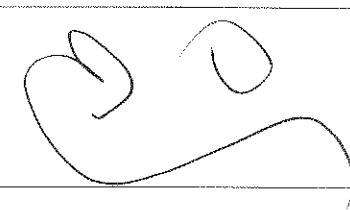

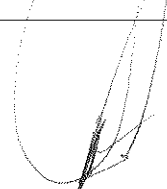

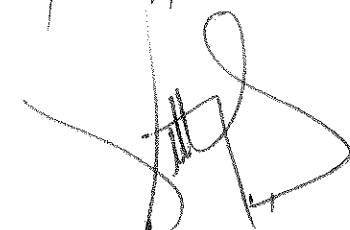


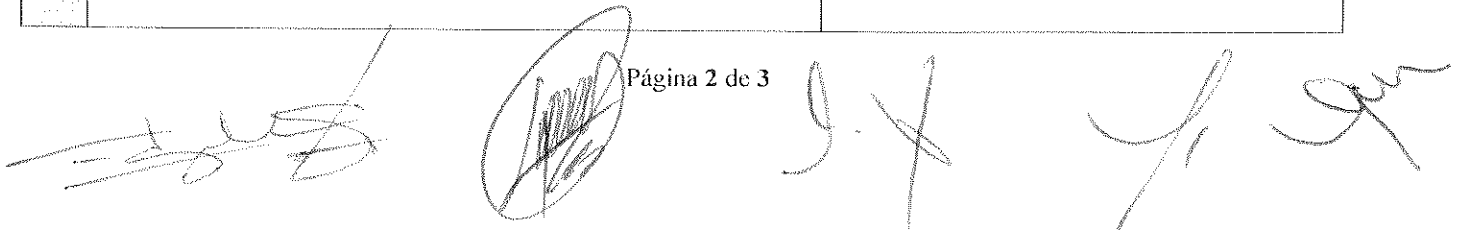
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO



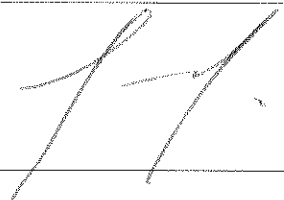

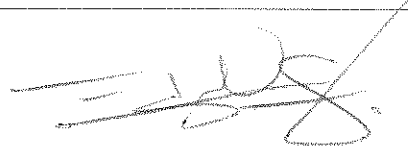

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2013	
ACTA NÚM.	CACQRO/02/2013
FECHA	Miércoles 26 de junio de 2013
INICIO	12:15 horas.
CONCLUYO	1:40 horas.
LUGAR	Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morin", ubicado en Av. Constituyentes Esq. Luis Pasteur, Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.
ORDEN DEL DÍA	Conforme a la convocatoria: 1.- Mensaje de bienvenida; 2.- Registro de asistencia y declaración de quórum, 3.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día; 4.- Sistema Informático; 5.- Resultados de la Primera Sesión del CACQRO del 20 de Marzo de 2013: 5.1. Fuentes de Financiamiento. 5.2 Consolidación de Información; 6.- Segunda Sesión del CONAC del 3 Mayo de 2013. 6.1. Evaluación y Diagnóstico del Proceso de Armonización Contable del Estado y Municipios de Querétaro. 6.2 Programa de Instrumentación y Resultados de Querétaro. 6.3 Capacitación; 7.- Asuntos Generales: 7.1 Depreciación.
QUÓRUM	Se hace constar que obra nombre, representación respectiva y firma en lista al calce.
APERTURA	Habiendo sido declarado el quórum, en cumplimiento al artículo 12 del Decreto de creación del CACQRO, se declaró formalmente abierta la Segunda Sesión Ordinaria del citado Consejo.
ACUERDOS	
<p>CACQRO/01/02/2013.– Se aprobó el Ordenamiento de la Fuente de Financiamiento.</p> <p>CACQRO/02/02/2013.– Se acuerda que Poderes y Organismos Autónomos trabajen con el Plan de Cuentas al quinto nivel, tal como lo maneja actualmente el Poder Ejecutivo del Estado, esto con el fin de que al momento de consolidar la información a nivel estatal, todos los Entes estén utilizando el mismo catálogo</p> <p>CACQRO/03/02/2013.– Se acuerda que el Primer y Segundo Trimestres estén Conciliados y Consolidados el 15 y 25 de Julio de los corrientes respectivamente, salvo en el caso del Segundo Trimestre que maneje cifras previas y definitivas a más tardar el 9 de Agosto del año en curso. Esto para el caso de los Poderes y Organismo Autónomos.</p> <p>CACQRO/04/02/2013.– Se acuerda el 8 de Julio del presente año como límite para recibir los Programas de Instrumentación de los Entes que no lo hayan presentado.</p> <p>CACQRO/05/02/2013.– Se acuerda que para efectos de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, se considerarán únicamente los bienes que cumplan con la definición de activo y que hayan sido adquiridos y facturados a partir del 1 de enero de 2013 con un costo unitario de adquisición mayor o igual a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal y una vida útil de más de un año, donde la fecha de inicio de depreciación empezará el mes siguiente de tener en funcionamiento el bien y se efectuará a mes completo.</p>	
RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Se propone realizar una reunión para definir dentro del Estado se busque el personal adecuado para la capacitación en Querétaro para la atención de necesidades además de considerar un número telefónico para la atención de dudas de los entes. 	
CIERRE	No habiendo más asuntos que desahogar del Orden del Día, el Secretario Técnico del CACQRO dio por cerrada la Segunda Sesión Ordinaria, levantándose la presente acta en 3 dos fojas útiles, frente, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12, 13, 14 y 15, Capítulo IV, del Decreto mediante el cual se crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro.

HOJA 2/3 (DOS DE TRES) y HOJA 3/3 (TRES DE TRES) PARA NOMBRE, REPRESENTACIÓN Y FIRMA DE LOS ASISTENTES CON MOTIVO DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CACQRO, EFECTUADA A LAS 12:15 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 26 VEINTISEIS DE JUNIO DE 2013 DOS MIL TRECE, SEGÚN ACTA NÚMERO CACQRO/02/2013 DE ESTA MISMA FECHA.

INTEGRANTES DEL CACQRO Y ASISTENTES A LA REUNIÓN

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1	L.C.P.F. Carlos A. Fernández Velásquez en representación del Ing. Germán Giordano Bonilla, Presidente y Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo.	
2	L.C. Hugo Israel Flores Munguía en representación del Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro.	
3	C.P. Sara Septién Olivares, Directora de Contabilidad y Finanzas del Tribunal Superior de Justicia Vocal.	
4	C.P. Denisse Montes Gutiérrez en representación del C.P. Itzcalli Rubio Medina, Director de Servicios Financieros de la LVII Legislatura Vocal.	
5	M en C. Araceli García Olivares, Directora de Auditoría de la Secretaria de la Contraloría Vocal.	
6	C.P. Rafael Castillo Vandenpeereboom, Auditor Superior de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado Vocal.	
7	C.P. Enrique Alejandro Villarreal Ramírez, Contador de la Unidad Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Vocal.	



8	<p>L.A.E. Estéfani Rincón Rangel, Coordinadora Administrativa de la Comisión Estatal de Información Gubernamental Vocal.</p>	
9	<p>C.P. Arturo Rosendo de Santiago Valencia, Coordinador Administrativo del Instituto Electoral de Querétaro Vocal.</p>	
10	<p>Lic. Juan Carlos Nieves Torres, Gestión y Control Interno del Municipio de Corregidora Vocal.</p>	
11	<p>C.P. Verónica Chaparro Maldonado, Jefe Administrativo en representación del C.P. Salvador Ugalde Rojas, Tesorero del Municipio de Amealco Vocal.</p>	
12	<p>C.P. Edgar Uribe Cabrera, Tesorero del Municipio de Colón Vocal.</p>	
13	<p>C.P. José Manuel Martínez Vega, Tesorero del Municipio de Landa de Matamoros Vocal.</p>	
14	<p>C.P. Alejandro Hernández García, Jefe Administrativo en representación del C.P. José Luis de León Flores, Tesorero del Municipio de Peñamiller Vocal</p>	